

TARIFAS
ENTIDAD PRESTADORA: Concesión Valle del Zaña
(En Soles, incluye IGV)
Tarifas vigentes a partir del 20 de diciembre de 2022

1. Estación de peaje San Nicolás ^{1/}			
Concepto	Unidad de cobro	Tarifa (S/)	Referencia
Vehículos Ligeros	Por unidad	2.80	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 2 Ejes	Por unidad	5.60	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 3 Ejes	Por unidad	8.40	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 4 Ejes	Por unidad	11.20	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 5 Ejes	Por unidad	14.00	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 6 Ejes	Por unidad	16.80	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 7 Ejes	Por unidad	19.60	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 8 Ejes	Por unidad	22.40	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 9 Ejes	Por unidad	25.20	Cláusula 9.5 y 9.6 del Contrato de Concesión

Estación de peaje San Nicolás -Tarifa diferenciada ^{1/}			
Concepto	Unidad de cobro	Tarifa (S/)	Referencia
Vehículos Ligeros	Por unidad	1.40	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 2 Ejes	Por unidad	2.80	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 3 Ejes	Por unidad	4.20	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 4 Ejes	Por unidad	5.60	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 5 Ejes	Por unidad	7.00	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 6 Ejes	Por unidad	8.40	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 7 Ejes	Por unidad	9.80	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 8 Ejes	Por unidad	11.20	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados - 9 Ejes	Por unidad	12.60	Cláusula 9.5 del Contrato de Concesión

^{1/} El cobro se realiza en cada sentido de desplazamiento.